



Acta de constitución y fallo del jurado

Reunido el Jurado de la quinta edición del Premio José Manuel Esteve compuesto por:

Presidente:

- Doña Rosario Gutiérrez Pérez, Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga.

Vocales:

- Doña Isabel Borda Crespo, representante elegida por la Junta de Centro.
- Don Juan José Leiva Olivencia, representante del Departamento de Didáctica y Organización Escolar de esta Facultad.
- Don Juan Manuel Fernández Soria, firmante del artículo ganador del VII Premio José Manuel Esteve de la Universidad de Valencia.

Secretaria:

- Doña Isabel Grana Gil, representante del Departamento de Teoría e Historia de la Educación.

El jurado, en nombre de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga, quiere agradecer la acogida que ha tenido esta convocatoria a la que se han presentado artículos de prácticamente todas las áreas implicadas en educación, de acuerdo con el espíritu del premio, y publicados en importantes revistas de varios países.

El fallo del jurado no ha sido fácil dada la calidad académica de los artículos presentados. Finalmente, se ha acordado, por mayoría, conceder el *VIII PREMIO JOSÉ MANUEL ESTEVE* al artículo "Análisis de la prueba de Lengua Castellana y Literatura que da acceso a la Universidad: comparación entre las comunidades autónomas", publicado en *Bordón. Revista de Pedagogía*, 69 (3), 175-195, del que son autoras Doña Judit Ruiz Lázaro y Doña Coral González Barbera.

El jurado ha acordado la concesión del premio a este artículo por su investigación de un tema, el acceso a la universidad, que no sólo contribuye al conocimiento de las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU), sino que también evidencia la disparidad regional en la medición de la prueba estudiada, mostrando el incumplimiento de la homogeneidad básica atribuida a las PAU del que se derivan situaciones de desigualdad

Lo que firmo como secretaria en Málaga, a 15 de noviembre de 2018.

Fdo.: Isabel Grana Gil